

LA DIPUTACION PERMANENTE HA APROBADO LA ENMIENDA DE MAURA

Los esquirols del Ayuntamiento

Nos parece haber entendido a nuestros ediles que habían sido destituidos los obreros ingresados en el Municipio con motivo de los sucesos de octubre, con el fin de volver a la normalidad anunciada. Si como creemos, se ha dicho tal cosa, nos parece que en la práctica no ha resultado ser cierto. Han sido destituidos varios de estos obreros, pero, en su inmensa mayoría, en algunos puestos persisten los obreros esquirols, los obreros que ingresaron con motivo de dichos sucesos.

Conociendo la mecánica burocrática del Municipio, no tiene nada de extraño haya una resistencia en dar cumplimiento a lo que ordena la alcaldía, es más, el que haya un engaño aprovechándose de la reposición de empleados que ha dado lugar un recurso interpuesto por la Sociedad de Empleados Municipales. No estaría de más, señor alcalde, que ahondara sobre cuanto existe de cierto en lo que decimos, por si hubiera algún jefe de Negociado, que rehuyera al cumplimiento de sus órdenes.

Creemos es bastante advertir de lo que ocurre, si esta advertencia alcanza a que se excluya de toda consideración a los republicanos de todas las ocasiones, será mejor el servicio que prestamos a la alcaldía.

EL GOBIERNO ADOPTARÁ MEDIDAS CONDUCTENTES A SOLUCIONAR EL PARO OBRERO.-PROXIMAMENTE SERA LEVANTADO EL ESTADO DE EXCEPCION. LOS DISCURSOS DEL MITIN SOCIALISTA EN MADRID SERAN RADIADOS

¡RESPONSABILIDADES!!

De manera clara, que no deja lugar a dudas, establece el pacto firmado por los partidos que componen el Frente Popular, la obligación del Gobierno constituido, después de la victoria del 16 de febrero, de exigir responsabilidades a todos aquellos que directamente intervinieron en la salvaje represión llevada a cabo a raíz de los sucesos de octubre.

No dudamos que el señor Azaña y demás izquierdistas que forman el actual equipo gobernante, lleven a delante esta base del programa firmado, pero hasta el momento, no se ha tomado ninguna medida sobre el particular, y por ello los verdugos del proletariado español: Gil Robles, Salazar Alonso, Lerroux y otros continúan paseando tranquilos por España, convencidos de que se ha de seguir la táctica de 1931, cuando los republicanos y proletarios, "alegres y confiados", dejaron escapar a los ladrones y asesinos, que dos años más tarde, aprovechándose de la benevolencia demostrada por el primer Gobierno republicano, volvieron a esclamar al Poder, con las fatales consecuencias que todos conocemos.

Los proletarios y republicanos que el 16 de febrero votamos por el Frente Popular, no estamos dispuestos a que esto vuelva a ocurrir, ya que la experiencia nos ha demostrado palpablemente el resultado de la benevolencia mal administrada. ¡Exigimos responsabilidades! ¡Que los verdugos del pueblo, esperen en la cárcel, y no en hoteles confortables, a que el pueblo les juzgue! ¡Que sean medidos con la misma vara que midieron al pueblo, y que sea el Gobierno el que se encargue de que esto se lleve a efecto, pues, de no hacerlo así, será el mismo proletariado español y los republicanos españoles, los que se encarguen de castigar por su propia mano, y sin escrúpulos legalistas de ninguna clase, los crímenes cometidos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de Gobernación, don Amós Salvador a los periodistas, les manifestó que en las provincias donde hay segunda vuelta electoral será levantado el estado de alarma, a fin de

que las elecciones se puedan celebrar con toda normalidad y la libre emisión del sufragio no se vea entorpecida por ninguna causa.

Añadió el señor Salvador que le habían solicitado autorización para radiar los discursos que se pronunciarán por don Indalecio Prieto y otros oradores en el mitin que se celebrará

(Pasa a cuarta página)

Los enemigos del régimen

La República está en pie. Nuestro Gobierno republicano, en horas, va restableciendo la tranquilidad en los hogares españoles. Va cumpliendo fielmente el programa electoral. Cumple ahora en estos momentos del grandioso triunfo que los Comités provinciales del Frente Popular de Izquierdas asesore con reflexión y serena justicia a los altos poderes del Estado, desde donde se combatió al régimen.

En todos los organismos oficiales que directa e indirectamente dependen de la nación republicana española, se ha trabajado con un afán sin límites para abolir la República que el pueblo se dió el 14 de abril.

En los Ayuntamientos, Diputaciones, Gobiernos civiles, Jefaturas de Obras Públicas y Puerto, Minas y

Montes, Corporaciones de Prácticos y Capitanías del Puerto, etc., etcétera, debe establecerse, sin dilación, una depuración fiscalizadora de todos sus empleados, altos y bajos, para en momento de liquidación, zarparlos automáticamente de sus destinos.

Sería monstruoso que cuando el pueblo, arrolladoramente, da el triunfo a sus ideales democráticos, se le engañe nuevamente.

Es y será de una responsabilidad y alta traición a la causa republicana los que aceptaron colaborar con recomendaciones y mandedumbres sobre aquellos que en los puestos del Estado entablaron la guerra contra los intereses de la nación. No sanear los organismos del régimen, sería volver, en cercana fecha, a invocar la Constitución, amañando las leyes, torpedeando la legislación en beneficio del caciquismo, que en bien de la República rescatada, hay que destruir sin contemplaciones ni miramientos. Ley a secas, pero con justicia.

El Gobierno, con su doctrina genuinamente republicana, plerórica de democracia, irá segando sin cesar a los enemigos "encasillados", y la República del 16 de febrero podrá desarrollarse con raíces de legítima fe republicana, desplegando su bandera de engrandecimiento hasta los más escondidos feudos caciquiles.

Para otro día dejaré el artículo de LA REGION que con sumo acierto acotó las características de la provincia en las elecciones pasadas.

KLARO.

La readmisión de obreros en la Constructora Naval de Reina

Ayer se entrevistó con la Dirección de la Constructora una representación del Sindicato Metalúrgico, a la que acompañaba el camarada y diputado Bruno Alonso.

La entrevista, que se prolongó hasta el mediodía, fué todo lo cordial y atenta que a todos conviene, ofreciendo comunicar en el acto a la Dirección general la necesidad de dar instrucciones con respecto a la readmisión que reclamaban los trabajadores.

Obtenida telegráficamente la autorización del Consejo, ayer mismo, a última hora, se comunicó a la representación obrera el propósito de llamar inmediatamente a los trabajadores que estaban despedidos desde los sucesos de octubre, resolviéndose de común acuerdo aquellas dificultades que en el orden personal haya que resolver.

Con este motivo se dará un plazo limitado para que se presenten aquellos que se encuentran ausentes y les alcance este derecho.

LECCION PROVECHOSA QUE NO PODEMOS OLVIDAR

En muchas ocasiones hemos distinguido que no tenemos el menor reparo, la más pequeña oposición a ningún trabajador. Creemos que todos los trabajadores, por el solo hecho de ser explotados, pueden sentirse defendidos y amparados en estas columnas. Hablamos con desprecio, con desdén, hasta con pasión, de los esquirols, porque son una rémora a toda reivindicación; pero, con todo el lastre que llevan estos compañeros, no les excluimos de la familia proletaria. El esquirol es un traidor inconsciente o un ser débil que se presta a servir de juguete a los enemigos de los trabajadores; pero que merece una conmiseración, porque es aconsejado por el hambre, por desdén o por causas análogas.

Cuando los gestores municipales enjuiciaban quiénes debían de seguir prestando sus servicios en el Ayuntamiento y quiénes no, sostuvimos un criterio de que el Municipio, aunque fuera su ruina, debía acoger en sus plantillas de personal a todos los parados, a todos los necesitados. Sería una satisfacción para nosotros el que el Estado, Diputación o Municipio vaciara sus cajas en honor a todos los trabajadores.

En la familia proletaria hay afinidad de intereses, y no distancias. Hay tonalidades políticas, pero es una aspiración común la que los guía. Este periódico no puede hacer distinciones de ninguna clase entre los trabajadores. Los habrá, entre ellos, buenos y malos, conscientes o inconscientes, ac-

tivos o vagos, luchadores o vividores, pero todos son unos explotados, y, como tales, merecen acogida en estas columnas.

Y si merecen acogida, no menos han de merecer respeto. Respeto para que entre ellos no haya luchas fratricidas. Respeto para que no se llegue a las manos. Todas las luchas entre el capital y el trabajo se ventilan entre los propios trabajadores, mientras que el incitador de ellas, mientras que quien se aprovecha de ellas permanece alejado del campo de batalla, permaneciendo risueño en su diván, en su despacho, sin el menor peligro, la menor responsabilidad. Toma hoy a un esquirol, para enfrentarle con sus compañeros, en busca de sostener sus privilegios. El no muere, como muere el obrero, ni va a la cárcel, como va el obrero, ni pasa hambre, despido o miserias, como pasa el obrero. ¿No merece un estudio por parte de los trabajadores este fenómeno que se da en la lucha?

Desde los sucesos de octubre acá, los enemigos de los trabajadores se han valido de obreros parados, de obreros necesitados. Les han dado alientos, armas; hasta les han acariciado. En esta lucha unos han marchado al cementerio y otros a la cárcel. Se da el triste caso, que aun en fecha propicia para amnistiar, como lo fué el año 34, dejaron en las cárceles a muchos trabajadores esquirols, que perdieron su libertad por defenderles. Aquella amnistía sólo fué para los del 10 de agosto, salvo alguna excepción. La amnistía de hoy ha alcanzado a todos los trabajadores de todas las tendencias, de todos los matices. Es que la amnistía tiene tipo proletario, y proletarios son todos los que se hallaban en las cárceles, pensarán como pensarán.

Todo ello invita a la meditación en estos momentos de acritud, como con

secuencia de los abusos cometidos de octubre acá. Hace unos días, dos tranviarios se enfrentaron. El uno pasó al hospital y el otro a la cárcel. El autor, el incitador de todo ello, rió, disfrutó y está alejado del peligro. Mañana se dará otro caso, entre metalúrgicos, entre obreros de otra profesión. El causante permanecerá en la sombra. No tiene que temer a ningún peligro. Los obreros no ven más que a aquél que suplanta el puesto. No vea más que el objeto material. No conocen más que a aquel obrero esquirol, o inversamente han sido manejados por el patrono a capricho de éste.

Merecen detenerse a observar las causas, para hallar a los culpables de esta lucha. Los obreros deben de hacer un alto en sus enconos. Deben de dar con la causa de estos enconos. Un acierto en ello ofrecería mejor solución en los problemas. El patrono, el causante de las traiciones, en vista de que ha salido indemne, repite la acción criminal.

Cesen las represalias entre los trabajadores, mientras éstos no adquieren responsabilidad directa. La clase trabajadora no debe ser juguete de sus adversarios. Ella anima, alienta, sostiene organizaciones de tipo amarillo. Decrétese desde los ministerios algo que ponga coto a esta manobra, averiguando de dónde vienen los fondos, los alientos, y las distinciones para colocar brazos. Seamos cautos en atacarnos los propios trabajadores.

Hoy han quedado cesantes muchos trabajadores que, en ley, no debieron ocuparse sus brazos. Con la lección de hoy, el esquirolaje debe de decrecer. Ha sido una lección de las que no se deben olvidar.

Lo que dice, a propósito del esquirol, "El Diario Montañés", es una manobra para favorecer a los patronos.

¡Trabajadores! "El Cantábrico" censura un hecho cometido con un señor; sin embargo, no se le ha ocurrido censurar ni protestar por cuanto ha venido aconteciéndose a vosotros. Leed la sección de Torrelavega. ¡Qué asco!



POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

Agentes provocadores

No cesaremos un momento en señalar la necesidad de desarmar a todos esos agentes provocadores, interesados en sembrar odios y cometer desmanes para imputarlos luego a los trabajadores.

Creemos en la sinceridad de la gestión de las autoridades para esclarecer los hechos que días pasados han ocurrido en nuestra ciudad, pero hoy más que nunca se advierte la necesidad de constituir los Tribunales del pueblo para juzgar a todos estos elementos que nos provocan a diario.

El valiente revolucionario de octubre, luchador infatigable, Angel Villar, ex comunista y hoy figura desatada fascista, ha sido detenido por amenazas de muerte al camarada Pedro Liz Retuerto, y se le ha ocupado un revólver.

En San Felices, otro elemento fascista, conocido por José Manuel Rasililla, ha sido detenido y trasladado a esta prisión por encontrarse también otro revólver.

Nos dicen de Tagle que los fascistas han lucido sus pistolas atemorizando al vecindario.

Y todo esto, señor gobernador, hay que concluirlo definitivamente, con la misma diligencia que los enemigos de la República emplearon con tra nosotros en el bienio funesto.

Ni una pistola, ni una amenaza, ni una provocación más.

La mejor réplica al fascismo provocador: Tribunal popular, libertad de acción al proletariado.

Para el corresponsal de "El Cantábrico", en Torrelavega

Al leer en la sección de Torrelavega los comentarios que hace el señor Cayón sobre el atentado de que ha sido víctima el señor Van den Eyde, sentimos, no indignación, pero sí una gran sorpresa. Nosotros protestamos contra este atentado, por entender que con esta clase de procedimientos no se resuelven los grandes problemas que a todos nos preocupan. Los hombres no deben entenderse más que razonando. Cuando el odio se manifiesta de forma tan brutal, desde ese instante todas las fórmulas de conciliación dejan de existir.

Triste es reconocerlo, pero por desgracia es así. Ahora nos permitimos hacer unos juicios sobre la sinceridad del señor Cayón, "al protestar de este hecho, que califica de criminal, como ha protestado siempre de todas las injusticias".

Señor Cayón, nosotros no hemos perdido la memoria. Usted protesta siempre de lo que le conviene, pero jamás de lo que es justo. Desde hace año y medio han pasado tantas cosas en nuestro pueblo, se han cometido tantas injusticias, se han consumado tantos atropellos, que todavía estamos esperando de la pluma del señor Cayón el más insignificante comentario con aire de protesta.

Por Dios, señor Cayón, estamos hartos de su machaqueo constante sobre su apoliticismo, su amor al pueblo, su convivencia, el mutuo respeto. Todo esto, literariamente, es muy interesante. Pero, ¿acaso los demás no sentimos nuestro amor por el pueblo, la convivencia y el mutuo respeto? Menos majaderías, que ya estamos llenos de tanto cemento en las columnas de un periódico, cuyos lectores merecen ser tratados de distinta manera.

Yo siento por el señor Van den Eyde el máximo respeto. Pero este señor, siendo ciudadano extranjero, como el señor Cayón dice, ha debido, tiene la imprescindible obligación de apartarse de las luchas políticas, en las que jamás debió meterse. Cuando se vive en país extranjero, y de cuya hospitalidad no se tienen quejas, inclinarse por un bando político debiendo guardar la más absoluta neutralidad, y estando además prohibido por nuestras leyes, es obrar caprichosamente, olvidando el respeto más elemental, que le impide mezclarse en nuestra vida política. Yo lamento y protesto del atentado, pero consigno el hecho y recuerdo la intervención del citado súbdito belga

en el último movimiento revolucionario de España.

Supongo que aquellos polvos traen estos lodos. Lamentable pero desgraciadamente real.

Nosotros quisiéramos encontrar una crónica del señor Cayón donde protestara de muchas cosas sucedidas a respetables vecinos de Torrelavega, que denunciados por sujetos que lo hicieron cobardemente, se les tuvo detenidos en la cárcel, sin cometer absolutamente ninguna cosa punible.

Los hijos de tantos contra quienes se cometió esta canallada, sus mujeres y sus intereses, son tan dignos de respeto, que bien merecían una vibrante protesta del señor Cayón, que todavía estamos esperando.

Todos los días, durante muchos meses, se han estado repartiendo en la vía pública infinidad de bofetadas, sobre honrados trabajadores por el sólo hecho de ser hombres que defienden su ideología, con entereza y sin ocultarla. Los culatazos, el vergaro, la bofetada, ha sido el único argumento que ha imperado sobre de terminado sector, y todavía la víspera de las elecciones, señor Cayón, han tenido que sufrir estos mismos atropellos los mismos hombres que pertenecen al sector que tanto se persigue.

¿Dónde las protestas del señor Cayón? ¿En qué día, hora o mes ha sido publicada la crónica del señor Cayón denunciando uno solo de estos atropellos que tenían atemorizadas a dignas familias, todas españolas, y la mayoría torrelaveguenses?

Guarde silencio el señor Cayón, que ya estamos bien convencidos de su amor al pueblo, su convivencia y otras zarandajas por el estilo, que nos ponen de manifiesto la farsa más indignante. Yo comprendo el dolor de todo padre cuando sobre un ser querido se ceba la desgracia. Pero los padres que viven en casas miserables por no disponer de chalet, son tan dignos de respeto como los señores de Van den Elde, cuyo hecho en la persona de su hijo, soy el primero en condenar.

Hay posturas en la vida que producen indignación y repugnancia. -- GARDIEL.

GOMEZ PELAEZ

DESDE ASTILLERO

CASOS Y COSAS. ANTES Y DESPUES

Cierta mañana (antes de las elecciones), bajaba la escalera de su casa una niña, hija de un camarada de este pueblo, y cantaba eso de HAY QUE CORTARLE... HAY QUE CORTARLE... etc., etc. cuando otra, ya mayor, hija de la caverna, la dice: canta, canta, que

pocos días te quedan para hacerte tragar el ricino.

Cierta señora viuda acompañaba a un hijo suyo camino de su casa. El tal niño o niña caminaba en posesión de una rabieta de las de órdago a la grande, imposible de acallar, y ¿sabéis, queridos lectores, de qué medio más persuasivo se valió para hacer callar al nene su mamá? pues amenazándole con llamar a los socialistas, es decir al coco; con que ya lo sabéis cuando un niño llora o patalea, a llamar a los socialistas. La receta es infalible.

Comentaba cierta rubia postiza el triunfo obtenido por el Frente Popular y la decía a una su amiga: oye, tú, ¿cuándo será eso del reparto de mujeres?

—¿Qué dices, mujer?—le contestó la otra.

—Si no ves que han ganado los socialistas, y dicen que tocamos a no se cuántas mujeres a cada uno—

No te molestes a averiguar eso que te contaron morena-rubia a costa de agua oxigenada y otros artilugios, no te molestes, porque ya eres cuarentona y los socialistas no tienen tan perdido el gusto. Vive tranquila y sigue esperando otros cuarenta, a ver si entonces encuentras alguien que te dirija una mirada apasionada y una palabra o frase de amor. Sí; sigue esperando, porque, como decía la zorra, están verdes para tí.

ANIMACION Y EMOCION POR LOS PRESOS

Nada más saberse en este pueblo el próximo excarcelamiento de nuestros compañeros, empezó a organizarse el sábado pasado el recibimiento.

En un coche, marcharon a primera hora a Santander varios destacados miembros del frente marxista, para enterarse al detalle de cómo habían de venir los libertados, si en tren o por carretera.

Conoció esto último, telefonaron lo que había de hacerse y marcharon en el mismo coche a Santander. También fueron allí varios coches más de Guarnizo, Boó y Astillero con compañeros, que sentían el ansia de abrazar a los de Liaño, Guarnizo y Villaseca.

A todo esto se fueron congregando en lo más céntrico del pueblo infinidad de personas de citados pueblos y de Cabárceno, San Salvador, Pontejos, etc., etc.

Nosotros, que también nos desplazamos en compañía de unos ca-

Pass a séptima página

En Montjuich se ha puesto el sol

El crepúsculo deportivo de los rojos resplandores que se inició en Chamartín, expiró el domingo pasado en Barcelona. ¡En Montjuich se ha puesto el sol! Las viejas glorias españolas han tenido su ocaso en 1936. Los demonios encarnados, parece ser que han dejado de ser encarnados y demonios.

Lo peor de todo es que esta vez la caída ha sido vertical. En Madrid hubo cierto García a quien echar la culpa de todo para salvar los sagrados principios de nuestros prestigios internacionales. Pero ahora, sin la intervención de aquel pobre García ni la de Eizaguirre, su compañero de martirologio, el suceso ha adquirido mayores y más dramáticas proporciones.

Ahora no había más Garcías que el seleccionador y en la portería española estaba el guardameta que podía cambiar, según decían, el semblante de las cosas con su veteranía, con las voces de mando, con la experiencia sabia y reguladora que tanto se echó en falta frente a los austriacos.

La primera consecuencia del según

EXTRAVÍO

Extravío de un paquete pequeño que contiene fotografías, cartas y documentos, envueltos en un papel color crema, atado con un cordón de seda rojo, en una de las camionetas que condujo a los amnistiados de Santoña a Santander.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico. Los documentos están a nombre de Pedro Ruiz.

PERDIDA de unos lentes en el trayecto del Empalme (Peñacastillo) al grupo escolar Linares. Se gratificará a quien los entregue en Reyerta, número 1, puerta 7.

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualosal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio. Ferrería MARTINEZ TORRELAVEGA

do desastre ha sido la dimisión del seleccionador, don Amadeo; a nuestro juicio, está tan gastado ya como los elementos que integran el once representativo, y no ha querido sobrevivir a sus compañeros y subordinados del naufragio.

Probablemente, no pasará nada. Ya se dice que la dimisión no será aceptada, porque el Comité nacional estima impropio el cese del seleccionador y considera sus servicios más necesarios que nunca en estos momentos de desconcierto, a dos pasos, como quien dice, de los próximos encuentros que España ha de tener con Suiza y Checoslovaquia.

El Comité nacional debe tener en cuenta que no hay dos sin tres, y pretende, sosteniendo en puesto al doctor vitoriano, que sea éste quien cargue con la responsabilidad completa del negro año condenado.

¡La responsabilidad! ¿Pero es de veras eso de la responsabilidad en el fútbol? Nosotros, desde luego, no lo creemos.

En el fútbol, se da el peregrino caso de que en el crédito del seleccionador sólo influyen los éxitos. Los de Italia, cuando las luchas por el campeonato del mundo, como los de Portugal y Colonia, fueron otros tantos asiertos del galeno alavés, que demostró satisfactoriamente su competencia, su buena vista, sus envidiables condiciones de profundo conocedor y experto técnico del fútbol, y de sus elementos. Pero cuando llega el fracaso, se elige la víctima responsable entre los jugadores, y aquí no ha pasado nada y puede el baile continuar... con el mismo bastonero al frente.

Dudamos mucho que nadie en España, ni en ninguna otra parte del mundo haya llegado a ocupar una posición tan ventajosa y favorecida como la del señor García Salazar, que posee, por los fueros de su bondad, de su simpatía, o de lo que sea el extraño privilegio de disfrutar de la paternidad de las victorias, sin sufrir las inculpaciones de los desastres.

Por lo que se refiere al último --al último, por ahora, claro está--, al del estadio de Montjuich, es evidente que ofrece un doble aspecto del mayor interés para el juzgador: la selección de equipos y la conducta de los elegidos en el campo. El señor García Salazar no nace, en efecto, responder de esto último. Si el cuadro español cifra sus mayores posibilidades de eficacia, a falta de una técnica que nunca tuvo, en sus impulsos raciales, en lo que se dió en llamar "furia española", a nadie puede ocurrírsele pedir que sea el seleccionador quien gradúe la producción de esa furia a su gusto, según las necesidades de cada partido.

En Barcelona parece ser que faltó esa característica hispana, y como no se contaba con ningún sustitutivo que fuera capaz de disimular la falta, el equipo quedó en esqueleto, y el hundimiento tenía que ser irremediable.

El señor García Salazar no tiene la culpa, por ejemplo, de que Zamora no sea ya el prodigio de los tiempos históricos, ni de que Bertolí no sea todo lo "furioso" que era menester. La culpa de don Amadeo empieza antes de conocer la producción de la furia de que fuera capaz el valenciano, cuando sabía exclusivamente que era Bertolí.

Y con esta no pretendemos arrojar sobre el Bertolí de Montjuich, ni sobre los otros Bertolis descubiertos por el nomenclador, la responsabilidad del resultado del combate con los alemanes, sino simplemente ir dibujando los perfiles de la segunda derrota a domicilio, con el único fin de que cada palo aguante su vela correspondiente.

El tema tiene sobrado interés para continuarle en días sucesivos.

KICK

Comentarios de la Prensa izquierdista madrileña al momento político actual

"EL SOCIALISTA"

Reconoce que el Gobierno está cumpliendo lealmente los compromisos políticos que le llevaron al Poder.

Le advierte de la mucha tarea que aun tiene por delante y, entre otras razones, expone los casos de responsabilidades de Gobiernos anteriores, sobre los que allenta al actual Gabinete para que no queden sin sanción, sobre todo las responsabilidades que derivan de la represión de octubre.

"O la República renuncia a su dignidad, o está obligada a cortar de manera tajante y para siempre la bochornosa costumbre que consiste a cualquier cernicalo, uniformado o sin uniformar, injuriar, apalear y asesinar, si así le place, a ciudadanos indefensos privados de libertad. Si la República no cortara esa tradición y no castigara implacablemente las trágicas vilezas llevadas a cabo desde el movimiento de octubre, de nadie, y de nosotros menos, podría esperar estimación."

"POLITICA"

"Política" censura la actitud de las derechas frente al asunto de Cataluña. Llama a éstas incorregibles, y dice que demuestran, con sus ataques a la reposición del Estatuto, una torpe percepción del momento político.

"No tiene el proyecto del Gobierno el alcance que se le atribuye. No obstante, el Estatuto de Cataluña será restablecido; háganse a esta idea los que juzgan que esta cuestión puede servirles de trinchera relativamente cómoda para iniciar sus ataques aleivos contra la República."

Asegura que el Estatuto se restablecerá íntegramente, y añade:

"¿Acaso no es una prueba de la eficiencia del Estatuto el que partidos que no lo votaron, que no han osado de combatirlo, que contribuyeron a dejarlo yacente mediante la ley de 2 de enero, silenciaran su hostilidad cuando se acercaron a Cataluña para hacer prosélitos?"

"EL SOL"

"El Sol" vuelve por la legalidad municipal. Invoa la necesidad de que termine la interinidad perpetua de los Ayuntamientos. Ni aun en la reposición reciente ve "El Sol" la verdadera legalidad municipal, como lo demuestra en este párrafo de su editorial:

"Ya ha conocido de cerca y a lo vivo este problema el Gobierno. La reintegración de los Ayuntamientos del 12 de abril, que era un postulado de ellos, no ha satisfecho a los partidos izquierdistas. En efecto; muchos, y en grandes ciudades, por ejemplo, Valencia, los concejales de elección popular en 1931 son de filiación republicana, pero con matiz de derecha. Y ahora se pide a gritos que se les cierren las puertas de las Casas Consistoriales y que los escaños que ellos debieran ocupar si no tuvieran excepción las reglas, los ocupen, si no los han ocupado ya de grado o por fuerza, los que no fueron elegidos entonces, pero tienen el aval de los servicios en el triunfo electoral reciente."

"EL LIBERAL"

Sobre lo del Estatuto catalán, dice lo siguiente:

"Para restaurar el Estatuto hay que derogar una ley. Reconocida la urgencia, puesto que a ningún pueblo se le puede privar del Gobierno que quiso darse a sí mismo, y puesto que detenta el Poder quien lo ejerce al margen de la soberanía, la restauración del Estatuto en Cataluña y la formación del Gobierno que ha de gobernar a la región es consecuencia obligada del resultado de las elecciones.

Debe reponerse el Parlamento catalán."

"LA LIBERTAD"

"El Gobierno ha tenido un nuevo acierto con el proyecto de decreto ley reintegrando a Cataluña la autonomía de su Estatuto. El pueblo catalán, reflexivo y justo, sentirá una legítima alegría en el fondo de su corazón, vibrante de españolismo y de democracia."

Noticias del extranjero

EL ESTADO DEL EX CONDE DE COVADONGA

Habana.—Los médicos han facilitado un parte a media noche, en el que indican que el estado del ex conde de Covadonga ha mejorado lo suficiente para que no sea necesaria otra aplicación del tratamiento de electroterapia.

La ex condesa de Covadonga ha declarado a la United Press:

"Alfonso ha mejorado tanto, que creo que el restablecimiento está asegurado. Ha estado conversando animadamente, manifestando gran alegría en vista de la llegada de la ex duquesa de Lecera."

La enfermera Schwitzer, por su parte, ha manifestado que el ex conde ha mejorado ligeramente, a pesar de su gravedad. Indicó que el enfermo había dormido más fácilmente y que por primera vez había tomado ayer una sopa ligera, pues hasta ahora sólo se alimentaba de zumo de fruta, y ha expresado su confianza en el restablecimiento del paciente, de no sobrevenir nuevas hemorragias.

UNA LOCOMOTORA QUE PUEDE HACER FACILMENTE 160 KILOMETROS POR HORA

Berlín.—Ayer por la mañana, asistiendo Comisiones y representaciones se verificaron las pruebas de una locomotora que puede alcanzar la misma velocidad que un tren aerodinámico.

Se logró una media de ciento sesenta kilómetros por hora, sin someterla a su pleno rendimiento.

EL DESHIELO EN AMERICA DEL NORTE.—MILLARES DE PERSONAS SE VEN OBLIGADAS A ABANDONAR SUS CASAS

Nueva York.—El deshielo ha causado varios accidentes mortales en el país. En el Colorado, un alud ha causado la muerte a nueve personas, cerca de Ouray.

En Stockton y Oakdale se ha desbordado el río Sacramento, y cuatro personas han perecido ahogadas. Millares de habitantes se han visto obligados a abandonar sus casas.



El pueblo, al celebrar anoche el "entierro de la sardina", sepultó la vieja política de Gil Robles. Se cantaron "La Internacional" y otros himnos proletarios. Véase un detalle de la jocosa fiesta.

La comida de los Rotarios

Ayer tuvo lugar la comida conmemorativa de la fundación del Rotary Internacional, a la que asistieron el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación y diversos invitados, haciendo uso de la palabra las autoridades. El presidente de los Rotarios, señor Lozano, entretuvo a los comensales con una charla amena, del rotarismo del señor Teira.

Terminado el acto se cantó el himno del Club, reinando la fraternidad peculiar en los Rotarios.

CASA VALLISOLETANA

Se pone en conocimiento de los asociados que hasta el viernes, día 28, tendrán reservada la invitación en Secretaría para el gran baile del TEATRO PEREDA, que se celebrará el próximo sábado, día 29, a las diez y media de la noche.—La Directiva.

Compañero muerto

En la mañana de ayer falleció el camarada Joaquín Gómez González, que se albergaba en el hogar del camarada metalúrgico Primitivo Cicerro. Joaquín Gómez, familiar de Percezagua perteneció a las agrupaciones Socialistas de Santander, Madrid y París, siendo un activo militante.

Ha muerto a los setenta y cuatro años.

Mañana, a las doce, se efectuará el entierro civil desde la calle de San Martín, 21 primero.

LA REGION ruega a la clase trabajadora asista a la conducción del cadáver, al que se le rendirán los honores de antiguo camarada.

BAILE DE MÁSCARAS

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, de seis y media a diez y media

Unico baile a precios reducidos

Entrada de Caballero 4 PESETAS

Dos orquestas americanas y monumental conjunto BYCO. Sorprendente iluminación. Regalos de objetos de diversión.

Señoritas, indispensable el disfraz.

La Casa DANA, S. A. de Barcelona, perfumará el teatro con los delicados perfumes IRAX.

Del Gobierno Civil

Empezó el señor gobernador, en su conversación de ayer con los peñolistas, por recalcar la necesidad de los que tuvieran armas las entregaran urgentemente, pues podían tener la seguridad de que, aquellos que las poseyeran sin licencia, no tenían nada que temer.

—Esta orden —agregó el señor Ciges Aparicio— ha de ir haciéndose muy enérgica, pues los cacheos y registros se han de intensificar de tal forma que sentiría adoptar medidas.

Las licencias concedidas se han de limitar tan enormemente, que serán limitadísimos los casos en que se autoricen, pues la orden del ministro ha de cumplirse todo lo severamente que viene.

También nos dijo el gobernador que el asunto de los obreros de la Junta de Obras del Puerto había quedado solucionado, ingresando los que estaban despedidos.

Por último agregó la autoridad que había recibido numerosas visitas entre ellas las del señor Pérez del Molino, don Eleofredo García, con una Comisión de Izquierda Republicana y otra de don Manuel Ruiz de Villa, acompañado de varios afiliados del Partido Nacional Republicano.

Contribución general sobre la renta

La Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda de nuevo a las personas sujetas a dicha contribución (las que posean rentas superiores a ochenta mil pesetas), la obligación en que se encuentran de presentar la declaración correspondiente dentro del mes actual, y les advierte que toda falta de presentación será sancionada de acuerdo con lo establecido por el artículo 32 de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Santander, 26 de febrero de 1936.—El administrador de Rentas públicas, Emilio Herrán.

Oficina Local de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 27 del corriente mes de febrero de 1936.

Peones: — Jaime Fernández Acha, Antonio Isla Argos, Joaquín Posada López, José Antonio López, Luis Miranda, Portilla, Herminio Concha Fernández, José Valle Álvarez, Florentino Ortiz Ovejero, Pablo Ruiz Fernández, José Valle Álvarez, Angel Castro Rivero.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a recoger el volante para ir al trabajo finaliza mañana, día 26, a las diez de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las

El camarada Camons, gravemente enfermo

Cuando, en la tarde de ayer, se hallaba prestando sus servicios de camarero el camarada Eduardo Camons, se sintió repentinamente enfermo teniendo que ser trasladado a la Casa de Socorro, donde se le aplicó la perforación del estómago a consecuencia de una úlcera que padecía.

Si la pérdida de tiempo fué conducido a Valdecilla, donde fué operado con la urgencia que requería el caso, siendo su estado grave.

Hacemos votos fervientes porque este camarada encuentre pronto restablecimiento de su salud.

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle.

Presos en libertad

Han sido puestos en libertad en la tarde de ayer el joven Limorti, santanderino, y tres más de Salamanca que se hallaban presos en el Dueso, y a los que les alcanzaba la amnistía. No obstante, aun continuaban detenidos, después de haber salido los demás penados.

LA REGION protestó ayer de este hecho, y hoy señala, por justicia, que ya los reclusos están en libertad.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades

—Páramo y Montferrer—

RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos — Seguros sociales Caja de Ahorros y fun — Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de nueve a dos

EL CONGRESO SOCIALISTA

Largo Caballero no es partidario de que el próximo Congreso nacional del Partido Socialista se celebre en Mieres, como ha propuesto el Comité ejecutivo

(Viene de primera página)

en el Cine Europa, y había accedido a ello.

Un periodista le preguntó cuándo sería levantado el estado de excepción en toda España, y el ministro contestó:

—Pronto: lo tranquilidad se va consolidando, y muy en breve se pasará del estado de alarma a la normalidad completa, sin necesidad de pasar por el estado de prevención.

Otro periodista le preguntó acerca de las Comisiones gestoras y el señor Salvador contestó que se van componiendo algunas, pero sin que haya nada en general sobre el asunto.

Tampoco sabía nada el señor Salvador Carreras acerca de la reunión de ministros que anuncian algunos periódicos para cambiar impresiones sobre la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes para tratar del decreto restableciendo el Estatuto de Cataluña.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, se refirió, en primer término, a las numerosas visitas que recibe y dijo que, con objeto de disponer del mayor tiempo posible para dedicarlo a los asuntos ministeriales, había acordado señalar para el público los miércoles, de una a dos de la tarde, previa petición de audiencia, y a los diputados todos los días que no hubiese Consejo.

Habló a continuación del problema de la readmisión de los obreros seleccionados, diciendo que ocupa toda su atención en estos momentos. Sobre este asunto prepara un decreto para resolverlo, pero no puede adelantar nada sobre él hasta tanto que sea conocido y aprobado por el presidente de la República.

Añadió el señor Ramos que, en general, los patronos se muestran dispuestos a colaborar, dándose cuenta del espíritu pacificador que anima al Gobierno. No obstante, hacía un llamamiento a todos los patronos, en general, para que la concordia sea una realidad.

Otro problema —dijo el señor Ramos— que me preocupa extraordinariamente es el del paro, y para resolverlo estoy al habla con los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, a fin de tomar las medidas que sean precisas para reducirlo, activando cuantas obras públicas se puedan realizar. También atiendo en estos momentos al problema relativo a las Delegaciones e Inspecciones provinciales de Trabajo. Utilizaré preferentemente a funcionarios por oposición, desistiendo de hacer nombramientos gubernativos con carácter interno, salvo en los casos en que las circunstancias especiales lo demanden.

Se convocará a un concurso oposición, en el que serán preferidos los empleados del Ministerio, según esté establecido en la ley.

Un periodista preguntó al ministro si pensaba restablecer la legislación social del año mil novecientos treinta y uno, y el señor Ramos contestó:

—Tengo que preparar un proyecto de ley sobre Jurados Mixtos.

Aprovecharé en su mayor parte aquella legislación, introduciendo en la misma las reformas que la práctica aconseje. Desde luego, habrá de cuidar mucho el emplazamiento de los Jurados Mixtos. También tengo el propósito de que en la Junta del Paro se activen los servicios de ins-

pección en todo lo referente al empleo de obreros, con arreglo a las bases establecidas, y el ingreso de los mismos de acuerdo con la Oficina de Colocación Obrera.

Sobre el funcionamiento del Tribunal de Trabajo, dijo que éste no había empezado a funcionar aún, y, por lo tanto, le parecía prudente no iniciar su funcionamiento hasta tanto no se resuelva en definitiva.

Un periodista le preguntó si eran muchos los funcionarios de Trabajo expulsados con motivo de los sucesos de octubre, y el señor Ramos contestó que afortunadamente, hasta ahora no tenía conocimiento más que de cinco o seis casos, y había dispuesto ya su readmisión.

HOMENAJE AL AVIADOR MENÉNDEZ

Barcelona.—Para rendir homenaje al aviador cubano, señor Menéndez, el Aero Club de Cataluña, le ha invitado a venir a Barcelona. El Aero Club ha solicitado del Ayuntamiento que el aviador cubano sea considerado huésped de honor durante su estancia en la ciudad.

HOMENAJE A LOS EX PRESOS POLITICOS

Barcelona.—Comunican de gran número de pueblos de la provincia que se han celebrado distintos actos de homenaje y manifestaciones con motivo del regreso de los presos que se hallaban cumpliendo condena en los penales de Pamplona y Burgos y en la cárcel de Barcelona, puestos en libertad por estar comprendidos en el decreto ley de amnistía.

En buen número de localidades, al regresar los amnistiados, entre los que se encuentran concejales de los Ayuntamientos populares, tomaron éstos posesión de sus cargos con el consiguiente júbilo.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—A mediodía estuvieron en la Generalidad, cumplimentando al gobernador general, el diputado del Parlamento catalán don José María España, el ex comisario de la Generalidad en Lérida don Pedro Veldeoriola y el alcalde de Foix (Francia), M. Simant, los cuales conversaron larga rato con el señor Moles.

DEVOLVIENDO VISITAS

Barcelona.—El gobernador visitó esta mañana al presidente del Tribunal de Casación, señor Gubern, para devolverle la visita que éste le hizo a raíz de su toma de posesión.

También visitó el señor Moles al comandante de la división general, Llano de la Encamienda.

VISITANDO LA TUMBA DE MACIÀ

Barcelona.—Esta tarde el gobernador general, acompañado de su secretaria particular, visitó la tumba en que reposan los restos del presidente Macià, en el cementerio nuevo, sobre la que depositó una corona de flores.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana la visita del fiscal de la Audiencia de Madrid, general inspector de la guardia civil, señor Pozas, y presidente del Tribunal Supremo.

Al mediodía recibió a los informadores manifestándoles que casi todo el tiempo lo tenía ocupado por la aplicación de la amnistía.

Añadió que tiene un decreto pendiente de llevarlo a la Diputación Permanente de las Cortes relativo a los juicios de desahucios de fincas rústicas.

Un periodista le preguntó al señor Lara qué había de los rumores que circulaban por la Audiencia respecto a la creación de una nueva sala para la revisión de procesos. El ministro contestó que no había nada de eso.

—Lo que hay que hacer —añadió— es dictar una disposición especial para cuando haya una disparidad de criterios resolver con rapidez, de modo que resulte la tramitación breve y sencilla para solucionar los casos dudosos.

También se le preguntó si la reciente amnistía sería de aplicación al capitán Rojas.

—Sobre ese asunto —contestó el ministro— yo no opino.

Los términos de la ley ya los conocen ustedes, y por tanto, es el fiscal quien ha de informar y resolver.

A preguntas de otro informador manifestó que todavía no ha sido nombrado presidente de la Comisión Jurídica Asesora, cargo que se halla vacante por haber presentado la dimisión don Mequíades Alvarez.

También dijo el ministro que dictará un decreto autorizado por el Consejo de ministros en virtud del cual se restablecerá el Instituto de Estudios Penales que fué suprimido al crearse la Escuela de Criminología.

Por último dijo el señor Lara que había dado instrucciones al fiscal general de la República para que compruebe el estado de diversas denuncias con motivo de la represión de los sucesos de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

EL PREMIO "LUCA DE TENA"

Madrid.—Se ha concedido el premio "Luca de Tena" al escritor don Pedro Massá, por su artículo "Juguetes", publicado en "El Liberal", de Madrid.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado en audiencia civil por don Rafael Ureña, ministro de España en Guatemala; don Luis Recasens Siches, subsecretario de Industria; don José Alonso Mallo, director general de Seguridad, y don José María Ruiz Manén, acompañado de los señores Pabón y Granizo.

En audiencia militar fué cumplimentado por el comandante militar de Baleares, general don Manuel Goded; general de brigada don Manriva de la Cruz, general de Ingenieros señor De la Cierva y comandante de Caballería don Francisco González Peral.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo, por conducto de su secretario, manifestó a los periodistas que había pasado toda la mañana recibiendo visitas y que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Entre las visitas que recibió esta mañana figura una Comisión de la Banca Privada; el señor Carrasco Fomiguera; el diputado socialista don Antonio Cabrera, con una Comisión de mineros de Almadén; el vicepresidente de la Compañía Telefónica; el presidente de la Diputación de Oviedo, don Valentín Alvarez, que al salir del Penal del Dueso ha venido a Madrid para saludar al señor Azaña; don Lorenzo Bello, hijo del difunto escritor, y los embajadores de Francia y Méjico.

EL PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—"El Socialista" publica lo siguiente: "La Comisión Ejecutiva del Pa-

tido Socialista, manteniendo su propósito, que en momento oportuno hizo público, de disponer la celebración del Congreso Nacional en cuanto concedida la amnistía no hubiese trabas para examinar lo concerniente al movimiento revolucionario de 1934, y pudiesen concurrir como delegados y directivos, correligionarios que se hallaban presos, acordó ayer someter al Comité Nacional su propuesta de que el Congreso sea inmediatamente convocado; que se autorice el acortamiento del plazo establecido para la convocatoria en la organización general, si ese acortamiento lo hicieren posible los trabajos preparatorios, y que, como homenaje a los socialistas asturianos, el Congreso se celebre en Mieres o en Sama de Langreo donde se disponga de locales más adecuados.

En cuanto se obtenga el asentimiento del Comité Nacional se formularán las correspondientes propuestas a las Agrupaciones, y en su caso, se invitará a éstas a formular las proposiciones que deseen incluir en el orden del día.

El Congreso será ordinario, abarcando, por consiguiente, la gestión de los organismos directivos y demás representaciones del Partido desde el mes de octubre de mil novecientos treinta y dos, en que se celebró el último Congreso Nacional.

La Comisión Ejecutiva escuchó muy complacida el relato de la emocionante recepción que el proletariado madrileño dispuso al camarada Ramón González Peña, relato hecho por los compañeros Vidarte y De Gracia, que, contando a la Ejecutiva, concurrieron a dicho acto."

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra visitó a los auditores del ejército señores del Nido y Sanalo, a los generales Ruiz Trillo García, Otermin y Losada, al comandante López Ochoa, al coronel Ardanaz y a una Comisión de la Constructora Naval. El general Masquelet ha fijado para días de audiencia los sábados de doce a dos de la tarde.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del ministro de la Guerra el comandante de Caballería don Joaquín Martínez Frieria.

TOMA DE POSESION

Madrid.—En el despacho del ministro de Instrucción Pública, y con carácter privado, ha tomado posesión esta mañana de la dirección General de Bellas Artes, don Ricardo de Orzeta, que había desempeñado ya en otra ocasión dicho cargo.

El ministro de Instrucción Pública señor Domingo, recibió una numerosa audiencia, entre la que figuraban los diputados señores Jiménez de Asúa y Valero y doña Julia Alvarez, a una Comisión de la Asociación Nacional de Maestros Consortes, al director y secretario del Instituto Lope de Vega, una Comisión de profesores de Corte y dibujo de la escuela de adultas, que solicitó del ministro el restablecimiento de los quinquenios, que suprimió la ley de restricciones, y su equiparación con las profesoras de francés y taquigrafía.

EN HONOR DE LOS AMNISTIADOS

Tarazona de la Mancha.—Requeridos por todas las organizaciones del Frente Popular de Albacete, han partido para aquella población sesenta y dos amnistiados, recién llegados a Tarazona. Entre ellos va el alcalde de ésta, señor Sánchez. La mayoría de estos amnistiados estaban condenados a treinta años por los sucesos de octubre en Albacete. Allí se les organizarán una función teatral y un vino de honor. Por la noche regresarán a ésta, donde se les tributará una acogida entusiasta, que culminará en un banquete popular.

La Carolina.—Procedente del Reformatorio de Alicante ha llegado amnistiado, el alcalde José Piqueras. Acudió a recibirle una inmensa multitud. Desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra al público, dándose numerosos vivas al Frente Popular. El orden fué completo.

DIMISION ACEPTADA

Barcelona.—El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy un decreto aceptando la dimisión presentada por don Juan Antonio Partal del cargo de director general de Administración local de Cataluña.

Hasta el momento, no ha sido reemplazado en el cargo el diputado al Parlamento catalán don José María España, que desempeñaba con anterioridad al mes de octubre de 1934.

EL PARADERO DEL SEÑOR DENCÁS

Barcelona.—A mediodía estuvo en la Generalidad el ex director de Seguridad, don Arturo Menéndez, que, en ausencia del gobernador, fué recibido por su secretario.

Los periodistas preguntaron al señor Menéndez si, como se aseguraba, se encuentra en Barcelona el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Dencás.

Contestó que podía asegurar que el señor Dencás no se halla en Barcelona, toda vez que, al salir él y el señor Ventosa Roig de Bélgica, aquél estaba en Bruselas.

Añadió que, en todo caso, suponía que el señor Dencás se propone venir a Barcelona.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la presidencia el señor Azaña, que no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Más tarde llegó el ministro de la Guerra, que pasó inmediatamente al despacho del jefe del Gobierno.

Al llegar el general Masquelet, dijo a los informadores que la visita que había hecho al señor Azaña no tenía interés político de ninguna clase, ya que solamente habían estado tratando de asuntos de carácter particular.

Más tarde llegaron los ministros de Hacienda y Gobernación, los que, sin hacer manifestación de ninguna clase, pasaron al despacho del jefe del Gobierno.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid.—La animación en el Congreso fué ayer extraordinaria, habiendo estado en el mismo, numerosos diputados electos, entre ellos el señor Prieto.

A las siete menos veinte llegó el ministro de Estado, que pasó inmediatamente al despacho de ministros a conferenciar con el señor Martínez Barrio.

El señor Largo Caballero, que también estuvo en el Congreso, hablando con un amigo, le dijo que estaba de acuerdo con la propuesta del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, de que el próximo Congreso Nacional del mismo se celebrase en Mieres, pues, aunque entienda que se debe rendir un homenaje a la región asturiana, estima que en esta ocasión, y a causa del lamentable estado en que se encuentran las agrupaciones socialistas, no están estas en condiciones de efectuar los gastos que ocasiona el desplazamiento a dicha localidad norteña.

El señor Rodríguez Viguri, hablando con Prieto, le dijo que, aunque su acta era de las dudosas por falta de datos de algunos distritos de la circunscripción de Orense, le había sido otorgada una certificación. Añadió que a pesar de todo creía fuese admitido dicho certificado.

El señor Prieto, que había entregado momentos antes su acta al señor Negrín, exclamó humorísticamente:

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

A LA CARCEL LOS LADRONES Y ASESINOS

El pueblo español exige que los ladrones y verdugos del bienio negro, esperen en la cárcel hasta ser juzgados por los atropellos y crímenes cometidos

te al escuchar estas palabras del señor Rodríguez de Viguri:

—¡Mi acta! ¡He perdido mi acta!

LOS DIPUTADOS PROCLAMADOS HASTA HOY

Madrid.—La Junta Central del Censo ha publicado una estadística de los diputados proclamados hasta la fecha. Esta estadística es la siguiente:

DERECHAS

Ceda, 94.
Agrarios, 12.
Renovación, 12.
Tradicionalistas, 11.
Nacionalista español, 1.
Independientes, 11.
Dudosos, 2.
Total de diputados derechistas, 143.

CENTRO

Centristas, 19.
Lliga, 11.
Progresistas, 6.
Radicales, 8.
Independientes, 7.
Liberales demócratas, 1.
Nacionalistas vascos, 2.
Conservadores, 1.
Total, 55.

IZQUIERDAS

Izquierda Republicana, 75.
Unión Republicana, 32.
Socialistas, 85.
Comunistas, 14.
Esquerra, 20.
Acción Catalana, 5.
Unión Marxista, 1.
Catalán proletario, 1.
Unión de Rabassaires, 2.
Unión Socialista, 4.
Nacional Esquerra, 2.
Galleguistas, 3.
Esquerra Valenciana, 1.
Federales, 2.
Agrarios de Izquierda, 1.
Independientes, 8.
Total, 256.

Quedan aún veinte puestos, que se discutirán en la segunda vuelta.

"LA PASIONARIA" EN EL CONGRESO

Madrid.—A media tarde estuvo en el Congreso la diputada comunista por Asturias Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", que visitó todas las dependencias del Parlamento, pasando después al salón de sesiones, donde escogió su escaño, precisamente detrás de los que ocuparán los socialistas.

Los reporteros tiraron varias placas, y como dijera a la diputada obrera que se fotografiase con los periodistas, "Pasionaria" contestó:

—Eso ya me parece demasiado cómodo. Yo no soy ninguna actriz cinematográfica, para que me saquen tanta fotografía. Además he venido aquí a trabajar, y quiero que se me conozca por mis obras y no por retratos.

ANTES DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Antes de la anunciada reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, estaban ya en el Congreso los señores Largo Caballero, Maura, Jiménez Fernández y otros pertenecientes a dicho organismo.

El señor Maura, hablando con varios amigos, expresó su confianza de que la enmienda que había presentado fuera aprobada, añadiendo que en su opinión la reunión de la Diputación Permanente sería muy breve, ya que no creía hubiese oposición a que el parlamento catalán volviera a funcionar, nombrando al presidente del Gobierno de dicha región.

También estuvo el señor Barcia, quien dijo que la única fórmula para solucionar el problema era la que el Gobierno presentaba a la aprobación del organismo permanente.

Este se reunió a las siete menos cinco, bajo la presidencia del señor Alba, asistiendo a la reunión los señores Jiménez Fernández, Moutas, Carrascal y Alvarez Robles, de la Ceda; Ventosa y Calvell, de la Lliga; Santeda, de la Izquierda; Martínez

Barrio, de Unión Republicana; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Goicoechea, de Renovación Española; Cantos, radical; Cid, agrario; Largo Caballero, socialista; y Lozano Rodríguez por el del Nacional Republicano.

El número de asistentes, pues, fué de dieciséis, habiendo enviado telefóricamente su voto el representante nacionalista vasco, señor Irastorza.

A las ocho salió de la reunión don Melquíades Alvarez, quien dijo que había sido aprobada la fórmula del señor Maura por unanimidad.

El señor Sánchez Albornoz salió después, dando una información coincidente con la del señor Alvarez, y añadiendo que el señor Goicoechea había votado en contra, haciendo los representantes de los partidos gubernamentales la salvedad que estimaron conveniente.

Largo Caballero dijo que se había vitado la enmienda de Maura ante el temor de que no existiese número suficiente para votar el proyecto gubernamental.

El señor Barcia dijo que la actitud de los representantes de los partidos de la oposición había sido irreductible en este extremo.

Después de la reunión los señores Largo Caballero y Maura sostuvieron un diálogo en tonos muy vivos, diciendo el ex ministro de Trabajo que mientras el Gobierno se había mostrado transigente la oposición había sido intransigente por completo.

—Yo he transigido sólo con mi conciencia —contestó el señor Maura.

A otra contestación del señor Largo Caballero, repuso Maura, que ello era debido a que él no podía llegar hasta donde estaba el líder socialista.

Martínez Barrio, por su parte, dijo que la actitud de los partidos de oposición, había obligado a los gubernamentales a votar la enmienda del señor Maura.

Después, los señores Santaló y Largo Caballero sostuvieron un diálogo, diciendo el primero que si los representantes de los partidos del Gobierno hubieran resistido un poco más, los de la oposición hubieran acabado aprobando el proyecto gubernamental.

A esto contestó el líder socialista que los representantes de la oposición tenían ya fijada su posición de antemano, por lo que, de resistir, no hubiera cambiado el resultado de la reunión.

DETALLES DE LA REUNION

Madrid.—Abierta la sesión por el señor Alba, este dijo al señor Barcia si quería intervenir, contestando afirmativamente el representante del Gobierno; añadiendo que deseaba antes escuchar las explicaciones de los demás asistentes.

En vista de ello el presidente cedió la palabra al señor Maura, que mantuvo su enmienda razonándola. Le contestó el ministro de Estado, que defendió el proyecto del Gobierno.

Maura volvió a hacer uso de la palabra, manteniendo su criterio de que se abriese el Parlamento catalán y éste eligiera presidente de la Generalidad y consejeros de la misma, pero que no pudieran legislar, hasta tanto la ley de dos de enero no fuera derogada, cosa que no podía hacer la Diputación Permanente.

Añadió que el Parlamento Catalán no tenía por ahora graves asuntos que resolver, por lo que la espera a que se efectuase la reapertura de las Cortes y la derogación de la mencionada ley, no significaba ningún trastorno trascendental.

Intervinieron a continuación los señores Largo Caballero, Rodríguez Pérez, Santaló, y otros poniéndose a votación la enmienda, que fué apro-

bada por dieciséis votos contra uno del señor Goicoechea.

Largo Caballero, al explicar su voto, dice que la opinión de la Diputación Permanente de las Cortes muertas no interesa a la opinión española.

Maura contesta preguntando al señor Largo Caballero si dice las palabras anteriores por él, contestando el dirigente socialista que las ha dicho por todos los que piensen como el señor Maura.

Este recoge la alusión, y contesta que el señor Largo Caballero, parte del supuesto de la voluntad popular, obliga a todo, cuando en realidad ellos también representan una parte enorme de esta voluntad popular, ya que la diferencia de cincuenta diputados no significa nada.

También explicó el voto de los representantes cedistas el señor Jiménez Fernández, quien dijo que ellos habían votado en el sentido que lo hicieron para facilitar la labor del Gobierno.

LA REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó el señor Azaña a la presidencia recibiendo primero la visita del general Masquelet y más tarde la de los señores Salvador y Franco, ministros de Gobernación y Hacienda, respectivamente.

El primero manifestó al salir que había ido a enterarse si estaba completa la lista de los nuevos gobernadores, habiéndole contestado el se-

ñor Azaña que no había tenido aún tiempo de ocuparse del asunto, pero que lo haría a la mayor brevedad.

A las ocho y cuarto llegaron el ministro de Estado y el señor Martínez Barrio, quienes dijeron a los informadores que la Diputación Permanente de las Cortes, había aprobado la enmienda presentada por don Miguel Maura, habiendo votado, únicamente, contra ella el señor Goicoechea.

Después de los señores Martínez Barrio y Barcia, llegaron los ministros de Trabajo, de Justicia, de Instrucción Pública, de Guerra, de Gobernación y de Agricultura, que, sin hacer manifestaciones, pasaron al despacho de señor Azaña.

A las diez y cuarto terminó la reunión y al salir manifestó el ministro de la Gobernación, que habían estado reunidos para conocer el resultado de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

—¿Qué decreto ha firmado el presidente de la República? —interrogó un periodista.

—El que se desprende de la enmienda del señor Maura —contestó el ministro.

Añadió que el decreto señalaba que se reuniera el parlamento catalán para proceder a la elección de presidente de la Generalidad de Cataluña.

El ministro de Instrucción Pública, que salió más tarde, dijo a los periodistas lo mismo que les había sido manifestado por el señor Salvador, añadiendo que, tanto el Gobierno, co-

mo los consejeros de la Generalidad estaban satisfechos de la fórmula adoptada.

A preguntas que le hicieron los informadores agregó que el decreto aparecería en la "Gaceta" de hoy. Añadió que éste no constaría más que de tres líneas.

El señor Azaña salió de la presidencia a las diez y media diciendo a los reporteros que el texto del decreto les sería facilitado más tarde.

Dijo también el jefe del Gobierno que, a fin de que los ciudadanos pudieran emitir el voto con el máximo de garantías posible, sería levantado el estado de excepción en aquellas circunscripciones en las que se ha de celebrar segunda vuelta.

Terminó diciendo que había sido nombrado gobernador provisional de Valencia el señor Puig.

LA IMPRESION EN EL CONGRESO

Madrid.—La impresión causada en el Congreso por la votación alcanzada por la enmienda del señor Maura, no fué muy grande, ya que se tenía la casi seguridad de que los partidos derechistas apoyarían al jefe conservador en contra del texto íntegro del proyecto del Gobierno.

Roberto Alvarez

ABOGADO

Alameda 1.

Teléfono 16-64

LEVANTAMIENTO FASCISTA EN EL JAPON

Se confirma el estado de guerra

Singapur.—Se confirma que a primera hora de la mañana de ayer fué proclamado en Tokio el estado de guerra.

Una Compañía naviera de esta ciudad nos informa que no se permite a ningún vapor zarpar de los puertos japoneses, y se añade que los extranjeros que se encuentran en Kobe han recibido orden de no salir de dicha capital.

El general Watanabe, herido
Singapur.—El inspector general de Instrucción militar, general Watanabe, ha sido gravemente herido por los rebeldes, mientras el conde Maime y el general Suzuki, que también fueron atacados, lograron escapar. El más antiguo de los hombres de Estado, príncipe Saienji, ministro de la Casa Imperial Uasa, y el ministro de la Guerra, Kawasjima, han resultado ilesos.

De fuente autorizada se informa que varios soldados de la primera división se han rebelado en Tokio a las 5,20 de la mañana (hora local), bajo el mando de un joven oficial hasta ahora desconocido, el capitán Nakaka.

Se confirma el asesinato del primer ministro

Singapur.—Se confirma oficialmente el asesinato del ministro de Hacienda japonés, señor Takahashi, y de fuente fidedigna se sabe que han sido también asesinados en Tokio el almirante Saito, ministro guardaseñal, y el primer ministro japonés, señor Okada.

Londres.—La Embajada del Japón en ésta ha recibido un comunicado, confirmando los asesinatos de Saito y Takahashi, así como la noticia de la declaración del "estado de alarma", pero con carácter de ley marcial en Tokio. Indica que la situación será muy pronto dominada.

El Gobierno, dueño de la situación

Singapur.—Informan de Tokio que el Gabinete japonés es nuevamente dueño de la situación.

El instigador de la rebelión

Singapur.—La colonia japonesa en

esta ciudad indica que el instigador de la rebelión ha sido un joven oficial y que el movimiento se ha limitado a una división.

El cónsul del Japón no confirma las noticias. Los medios consulares manifiestan que el Ministerio de Relaciones Exteriores en Tokio ha declarado que la situación no es tan grave como parece.

El nuevo jefe del Gobierno
Londres.—La Embajada japonesa ha recibido un mensaje telefónico procedente de Tokio, anunciándole que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro en sustitución del señor Okada, asesinado.

El señor Fumio Goto era ministro del Interior.

Tres distritos bajo la protección militar

Shanghai.—A las 7,37 de la tarde (hora local), el speaker de la estación de radio de Tokio ha anunciado, con voz temblorosa, que "tres distritos de Tokio estaban bajo la protección militar. La circulación de tranvías ha sido suspendida."

El número de muertos y heridos

Londres.—Según informan de Singapur, se han recibido informes de Tokio anunciando que hasta ahora son ochenta, entre muertos y heridos, las víctimas de la lucha.

Las causas del golpe de Estado

Shanghai.—Los observadores bien informados de esta capital, creen que el golpe de Estado llevado a cabo en el Japón es consecuencia de las recientes elecciones parlamentarias, en las que el Partido Seiyukai, que apoya fírmemente al Ejército, perdió buen número de actas, quedando reducida su representación en la Dieta a 174, o sea 93 actas menos de las que tenía en la Dieta anterior. Como el número de diputados es de 466, quedó sin mayoría el Partido Seiyukai. Mientras tanto, el Partido Minseitō, de tendencias más liberales, logró 205 actas, cuando en la Dieta anterior tenía 188. Por lo tanto, este partido, aunque no ha obtenido una mayoría absoluta en la Nueva Dieta, queda convertido súbitamente en el

partido más poderoso de la nación.

Los observadores creen que el golpe de Estado es una protesta contra el éxito conseguido por el Partido Minseitō.

Tokio en estado de guerra
Shanghai.—De fuente fidedigna, se sabe haber sido proclamado en Tokio el estado de guerra.

Numerosos muertos en los primeros incidentes

Singapur.—Noticias recibidas por el cónsul japonés en esta capital, y procedentes de Tokio, dicen que la residencia del primer ministro, los centros de Policía y el Ministerio del Interior están sitiados por los soldados.

Se añade que a primera hora de la mañana fué proclamado en Tokio el estado de guerra, y que todos los mercados permanecen cerrados.

Rumores no confirmados dicen que han resultado muertas muchas personas en los primeros incidentes derivados del golpe de Estado.

La personalidad del señor Takahashi

Shanghai.—El ministro de Hacienda, señor Takahashi, que parece haber sido asesinado durante el golpe de Estado del Japón, fué presidente del Partido Seiyukai, y recientemente había mantenido relaciones con los elementos liberales de la nación. Por otra parte, elementos chauvinistas habían interpretado como un insulto al grupo militar ciertas manifestaciones suyas sobre el presupuesto, según las cuales "no existía ningún peligro de agresión contra el Japón por parte de ninguna potencia extranjera. Por lo tanto, el primer deber del Gobierno era procurar el enriquecimiento del pueblo japonés."

Como los periódicos acogieron cordialmente esas declaraciones del ministro, que fueron destacadas en primera plana y comentadas favorablemente, aumentó más la enemiga de los militares contra él.

Ha sido asesinado el primer ministro

Shanghai.—Según noticias no confirmadas, además del señor Takahashi, durante el golpe de Estado, han sido asesinados el primer ministro, señor Okada, y otras tres altas personalidades del Gobierno.

LUCHA DE CLASES

"La Gráfica"

Se pone en conocimiento de todos los federados que, desde esta fecha hasta el día 4 del próximo mes de marzo, en que a tal efecto se verificará junta general extraordinaria, pueden enviarse, por escrito, a Secretaría, proposiciones para el próximo Congreso de nuestra Federación nacional.—La Directiva.

Sindicato Marítimo y Pesca
"La Naval".

El domingo, día 1 de marzo, a las diez de la mañana, celebrará este Sindicato junta general ordinaria, para lo cual se ha dispuesto que no saigan los barcos a la mar, como primer domingo de marzo.

Recomendamos la asistencia de todo el personal de pesca, así como el de tráfico del puerto, emigración, personal del Pontón y barcos de cabotaje y trasatlánticos, llevando de antemano que aquel que no acuda a la Asamblea es que pierde sus derechos como socio de nuestro Sindicato.

Sindicato Tranviario

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados, para hoy, jueves, 27 del corriente, a las doce de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar única y exclusivamente de las solicitudes de ingreso en el mismo.

Dado lo importante a tratar, se recomienda la asistencia de todos los compañeros, pues las resoluciones se

tomarán, estén o no estén los interesados.—El secretario.

Sindicato de la Construcción.—
Sección de Albañiles (C. N. T.)

Esta Sección pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que hoy, jueves, día 27, a las seis de la tarde, celebrará asamblea general. En esta reunión se han de tomar acuerdos importantes para el ramo de albañilería, pues hora es ya de que salgamos de nuestra inactividad y pongamos nuestro esfuerzo en acabar con abusos e injusticias cometidas con nosotros.

Compañeros: ¡Acudid todos!

Cooperativa de Casas Baratas
Pablo Iglesias. — Sección de
Torrelavega

Se convoca a junta general para hoy, jueves, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el local de Empleados municipales, calle de la Paz.

Como los asuntos a tratar son de gran interés, se ruega no falte ningún asociado. — El Comité.

Cultural Socialista

Se convoca a Junta directiva para el viernes, 28, a las ocho de la noche, rogándose asistan todos los compañeros.

Sociedad de obreros del volante y similares.

Se advierte a todos los compañeros que se consideren represaliados con motivo del pasado movimiento de octubre, la necesidad que tienen de ponerse en contacto con esta Secretaría para tratar de resolver sus asuntos. Las horas disponibles son, todos los días laborales, de 7 a 8 y media.—El Secretario.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a todos los seleccionados del movimiento de octubre, pertenecientes a este Sindicato, se pasen por secretaría el jueves y viernes, de siete a ocho de la noche, por tratarse de asuntos que les interesa.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE PENASCABALLO

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 28 de los corrientes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo de Nueva Montaña. El orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior. Renovación de cargos. Cuestión de seleccionados. Ruegos, preguntas y proposiciones.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934 pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

Se convoca a todos los socios de la Sección de Alimentación para una Junta general, que tendrán lugar el próximo martes, día 3 de marzo, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE"

Esta sociedad celebrará Junta general el día 3, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social (Casa de Pueblo).

Por la Directiva, el secretario, A. Benito.

Casa campesina de Castañeda

Se convoca a Junta general a la Casa Campesina y oficios varios para el día 28 de febrero. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS INDUSTRIAS JABONERAS

Esta sociedad convoca a los miembros de la Junta directiva para hoy, jueves, día 27, a las siete de la tarde.

Dada la importancia de la reunión, se ruega la más puntual asistencia, imponiéndose un correctivo al que no asista.—El secretario.

Sociedad de Obreros Limpia-botas

Se convoca a los compañeros entrantes y salientes de la Junta directiva a una reunión que se celebrará hoy, jueves, día 27, a las nueve de la noche, en Secretaría.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos de España (Sección de Santander)

Para hoy, jueves, 27, a las diez y media de la mañana, se convoca a todos los seleccionados de la Junta de Obras del Puerto, en nuestra Secretaría. Siendo urgente el asunto a tratar, esperamos no falte ningún compañero.—La Directiva.

Sociedad de Cerveceros y Similares "La Unión"

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 28, a las cinco y media de la tarde.

Se encarece la asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

La Federación Obrera Montañesa
A todas sus secciones de la capital y la provincia

Conseguida ya la amnistía para los presos y procesados por delitos políticos y sociales, esta Comisión Ejecutiva trabaja activamente para conseguir la reposición de todos los seleccionados en octubre de 1934, teniendo la impresión de que en breve el Gobierno de la República dictará las órdenes oportunas conducentes a ese fin.

Al objeto de que se nos facilite la labor, rogamos a todas las Juntas directivas de nuestras secciones que, a la mayor brevedad, nos remitan las listas de los seleccionados de octubre, con expresión de sus nombres, apellidos, fábrica o taller donde trabajaban y localidad donde estuviere enclavado el tajo de trabajo.

Entre tanto, recomendamos a todos nuestros federados tengan la serenidad indispensable en estos momentos. En la seguridad de que no dejaremos hasta que veamos coronada nuestra gestión por el éxito.—La Comisión Ejecutiva.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Hoy, jueves

Gran debut de las Hmnas. VERA

Canciones y Bailes

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

María Lisarda (COLISEV)

Hoy, jueves. A las 4,15, 7,15, y 10,30. Tres funciones. Precios reducidos.

A las 4,15, Edmundo Lowe, Jack Holt y Bela Lugosi, en

ENEMIGOS INTIMOS

Un drama tenebroso en las profundidades del mar.

A las 7,15 y 10,30. Últimas exhibiciones de

VALSES DEL NEVA

Preciosa producción inspirada en un episodio de la vida de Strauss, el rey de los vales.

Butaca de patio: A las 4,15, 1,00; 7,15, 1,25; 10,30, 1,00 peseta. Butaca de principal: A las 4,15, 0,75; 7,15, 1,00; 10,30, 1,00 peseta.

Mañana, viernes, Gran Moda: La última película realizada por Carlos Gardel, TANGO-BAR, en la que aparece secundado por Rosita Moreno.

GRAN CINEMA Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30.

Acontecimiento. Gran Moda. Estreno de la producción española

LA BIEN PAGADA

Por Lina Yegros, Antonio Portago y José Esbert. Por su asunto lleno de interés y emoción. Por los insuperables aciertos de su dirección artística. Por su técnica perfecta se coloca entre las mejores producciones de la pantalla mundial. Completará el programa REVISTA DE FANTASIA (magnífico tecnicolor) y un Noticiero FOX con los últimos acontecimientos del mundo.

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Raul Roulien con Conchita Montenegro en la magnífica película española, «Granaderos del Amor». Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6,30. Continua. «La bien pagada». Magnífica película española por Lina Yegros, Antonio Portago y José Esbert.

SALON VICTORIA.—A las 7,15 La graciosísima comedia alemana «Fruta Verde». Por la simpatísimas estrella Francisca Gaal. En español. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30. Continua. «La ley del más fuerte». Emocionante película del Oeste. Por Bob Steele.

Delegación Provincial de Trabajo

En esta Delegación se ha recibido del Ministerio de Trabajo un telegrama que, entre otros particulares, dice lo siguiente:

«Urge recabar de las Asociaciones obreras de esa provincia lista de trabajadores seleccionados con motivo de los sucesos del 5 de octubre de 1934, con discriminación de aquellos que pertenecieran a Empresas de carácter público, como transportes, agua, gas, electricidad, etc., y de aquellos que trabajasen con patronos o entidades de índole particular, poniendo estos datos en conocimiento de este Ministerio para que puedan dictarse las medidas que por el Poder público se consideren más conducentes al restablecimiento de la paz social y al imperio de la justicia.»

Con el fin de dar debido cumplimiento a lo inserto, se encarece a las Asociaciones patronales y obreras faciliten a esta Delegación, con toda urgencia, las listas de los seleccionados por las Empresas o patronos particulares, debiendo hacerlo también aquellos patronos y obreros aislados, cuyos datos pueden servir para que las listas que se den a la superioridad sean reflejo exacto de la realidad.

Santander, 24 de febrero de 1936.—EL DELEGADO.

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alparagata
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alparagatas marca

LA IGUALDAD

DES-PACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, baja.
Domicilio social: Casa del Pueblo

Verbena en Campogiro

En honor de los excarcelados y exilados de octubre, tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve de la noche, una verbena en el simpatísimos barrio de Campogiro, así como también para celebrar el triunfo del Frente popular.

Los gastos de la clásica verbena serán sufragados por los vecinos, en suscripción voluntaria. Por lo tanto, os que tengan interés en que sean obsequiados los excarcelados y exilados, pueden contribuir a la suscripción abierta.

Los donativos se reciben en la "Primera Etapa", en Campogiro.

Los trabajadores deben obsequiar a sus compañeros.

Casa LAS CORDERAS

Comidas y Bebidas
Servicio económico

Manzauedo, núm. 19

Frente al Instituto

SANTOÑA

Casa Rocillo
SANTOÑA

Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Taxis Salero
Teléfono 252
TORRELAVEGA

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?

Aproveche las grandes REBAJAS que hace por balance :: ::

LA TRINCHERA (SUCURSAL ABASCAL) ANCHA, 3, TORRELAVEGA

Para muebles baratos

4 CAÑOS
TORRELAVEGA

VINOS BLANCOS DE LA NAVA TAPAS VARIADAS

Bar - Churrería

EL COLMAO

Adolfo García

ABIERTO DIA Y NOCHE

Comidas económicas ::

Caracoles todos los días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77

SANTANDER

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

SASTRERIA Y CONFECCIONES HERGO

ATARAZANAS, 5 Y 17

POR LA MONTAÑA

Viene de segunda página

maradas a Santoña, regresamos entre día y noche, no sin abrazar a varios de Liaño, pero trayendo la impresión de que hasta, lo menos, las diez de la noche no pasaría por ésta la caravana automovilística y, efectivamente, entre diez y cuarto a diez y media apareció el primer coche, avisando que llegaban.

Renuncio a describir la entrada en este pueblo; sólo diré que fué algo apoteósico. A los acordes de la música se unían los aplausos y vítores de la multitud enfervorizada, que le sabía a poco aquello de pasar sólo por la calle de San José, sin detenerse, después de estar esperando cinco o seis horas, máxime a bastantes familiares que aguardaban en la Casa del Pueblo. Esto hizo que, avisados varios de ellos, se quedaran aquí y renunciaran a seguir viaje a Santander. En fin; una nota de fuerte em-

ción y, a pesar de la inmensa cantidad de gente, ni el más leve incidente.

Sean bien venidos a sus hogares todos los libertados y a seguir luchando con fe y tesón, por conseguir un mundo más justo y más humano.

¡Salud, hermanos proletarios!

DESDE PISUEÑA

Este laborioso y tranquilo barrio de Pisueña, perteneciente al Ayuntamiento de Selaya, llamado de los barrios de Arriba, se siente el gran deseo de progreso, y para ello, el comité del Frente Popular de izquierdas que labora por su impulso y que siente los anhelos de la República del 14 de abril del 31, pide a sus diputados, los ciudadanos Alonso y Rebollo, hagan todo lo posible ante el ciudadano ministro de Obras públicas, para que active la construcción de la carretera de las Llamas a la ermita de Pisueña, que ya, oportunamente, ha sido solicitada.

Pues un barrio de ganaderos y agricultores de más de 100 vecinos, que tributan para el sostén de las cargas públicas, no tienen vías de comunicación, y se interesen por la construcción de la carretera de Valbanuz a San Roque de Riomiera, que enlaza con la de Espinosa de los Monteros.

Con esta carretera tendrán vías de comunicación los barrios de Bustantegua y Campillo, que son otros 150 vecinos que carecen de ella.

DESDE ARIJA

LA INMUNDICIA, ANTES DE QUE LA BARRA LA REPUBLICA HUYE DE ARIJA

En el anterior artículo os dije la forma en que hacían los fas-

cistas la propaganda por una España libre.

Ahora os voy a decir que se han achicado; desde el día 16 no hacen sino llorar, ya que han olvidado las majaderías que decían; ahora piden que haya paz (que no haya represalias), como las va a haber. Han sido tan buenos, no se han metido con nadie, han ocurrido tanto al proletario, con palos y porras, que aunque se les devuelva el socorro no sería mucho hacer. Favor con favor se paga.

Alguno del fascio se ha marchado ya del pueblo. Otros, que han sido autoridad del pueblo, según rumores, por las noches no duermen en casa, van a casa de amigos, que no tienen donde caerse muertos y todavía están bajo esa gentuza. Otros hacen igual; tienen miedo. Alguno ha desempeñado alto cargo en la cosa del pueblo, y ese es el miedo: su traición y esa traición debe ser cobrada.

Hoy, a las doce, llegará a esta villa el camarada Tomás Gutiérrez, preso político, y condenado a 14 años de presidio por la audiencia de Burgos.

Socorro Rojo Internacional

A todos los grupos de base del Socorro Rojo Internacional:

Celebrando este Comité local una asamblea del Socorro el próximo día 8 de marzo a las diez y media de la mañana.

Todos los militantes tienen la obligación de acudir a esta asamblea.

Por otra parte, cada grupo debe reunirse antes de esta asamblea y cada grupo debe enviar al pleno un delegado, que informe de las cuestiones del grupo para su solución.

¡Que no falte un militante ni un simpatizante!

La orden del día será: Primero: Informe de las actividades del Socorro desde octubre; lectura de cuentas.

Segundo: Reorganización de nuestra organización hasta llegar a una organización de masas.

Tercero: Elección de cargos. Cuarto: Ruegos y preguntas.

BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

- Meriendas
- Vino Blanco
- Manzanilla
- Café Express
- Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11



CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 - SANTANDER

EMISIONES DE RADIO

Programa de las misiones en español, organizadas por el Consejo Central de los sindicatos soviéticos. Mes de febrero de 1936.

Jueves, 27. Margarita Nelken al micrófono. El teatro infantil soviético.

Sábado, 29. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas. Además, en cada emisión daremos materiales de actualidad.

Nuestras emisiones se efectúan los martes, de 22 a 23, hora de España, por onda de 1107 metros. Los jueves, misma hora (19 a 20 de Argentina), ondas 1724 y 25 metros. Sábados, a la misma hora. Domingos, de 23 a 24, hora argentina (2 a 3 madrugada del lunes, de España), onda 25 metros.

Los jueves, de 22,30 a 23 de España, por la onda de 25 metros emisión en idioma portugués, continuando la emisión española por 1724 metros.

A los radioescuchas que participen en la encuesta que anunciamos en nuestras emisiones y que nos den indicaciones para confeccionar nuestros programas, les enviaremos inter-

resantes revistas ilustradas, postales o piezas de música, a elección.

Cada amigo que nos escriba comentando nuestras emisiones o haciéndonos saber cómo nos escuchan, le enviaremos, además de nuestra respuesta, una interesante postal soviética. Igualmente a quienes tratan de difundir nuestras emisiones mediante la publicidad de nuestros programas, etc.

El 17 y 29 de 16,30, hora de España; 13,30 de Argentina, por ondas de 1724, y la de 25 metros emisión de óperas desde Moscú.

Nuestra dirección: Radio Central Moscú. U. R. S. S.

La Administración

Farmacia

Doctor Garzón

Droguería y Perfumería

Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.

Se despachan recetas de todas las Asociaciones. (Junto a la Plaza de Abastos)

TORRELAVEGA

LA CASA DEL MAHON

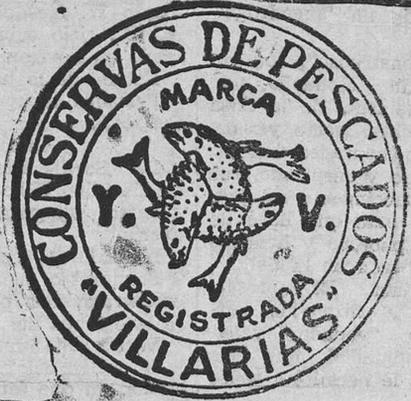
Alarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento



SANTOÑA

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONÓMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.
LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.
BAR HABANA. Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.
DESCO huéspedes hijos Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instala-

ciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.
PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.
SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
COMPRARIA piso en ca-

lle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.
SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.
INTERESA comprar casa, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.
PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.
KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería

"El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".
UNION CANTABRA COMERCIAL. Se pone en conocimiento de los interesados, que el número favorecido en la rifa efectuada en el baile celebrado el día 22 del presente, en el Teatro Pereda, es el 690, rogando al poseedor se pase por los locales de esta entidad a recoger el lote correspondiente.
SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000

pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.
VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.
MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael. ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".
¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán

acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.
ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted eli-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige
COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

Anúnciese en esta sección

Señor fiscal: reiteramos nuestra denuncia del día 8 del actual, sobre falsificación de documentos comerciales de la "Sam"

Hace veinte días que LA REGION hizo un suplemento extraordinario, y especialmente con salida a las doce del día, dirigido al señor fiscal de la Audiencia, denunciándole hechos delictivos que debía reoeger acto seguido que apareciera la denuncia. Hace 3 meses que día tras días venimos aludiendo a ciertas personalidades a las que acusamos del delito de falsificación de balances, aparte de aquella conducta que venían observando en relación con los campesinos de la "Sam".

Ni la justicia se da por enterada del delito cometido, ni los delincuentes se querellan contra nosotros. Espectáculo más vergonzoso no se dará en parte alguna, y si se contempla en el área provincial, ello da la medida del número de kilovatios que desarrola la luz judicial.

Y lo enojoso, lo doloroso, lo censurabilísimo de este asunto es que, la prisión provincial alberga a 150 hombres que han sido castigados por los veladores de la justicia, hombres éstos que no han delinquido, ni con mucho, en el grado que lo han hecho don José Santos el notario, don José Gutiérrez Alonso el zapatero, torrelaveguense; don Arturo del Río el "as" de la competencia láctea y director de la fábrica de la "Sam", y el señor Salgado Biempica, gemelo de la política de Calvo Sotelo, y como consecuencia de lo actuado por estos cuatro señores, son también responsables, entre otros, don Lauro Fernández, cobijado bajo los manteos del obispo.

No sabemos en qué se diferenciarán estos señores de los conocidos delincuentes "El Noña", "El Zurdo", "El Tirante", a los que estos señores sentencian, juzgan y para los que confeccionan unas leyes por las cuales se pasan la vida en la prisión. No sabemos quién de todos será más delincuyente, si el que se adjudica lo ajeno sin permiso de su dueño para comer, o el que se adjudica lo ajeno para mantener una vida de regalo y por añadidura la cultura de unos y la de otros está separada por un abismo; sin duda alguna pueden delinquir unos sin ser encausados, y otros sólo por sospechas atraviesan los umbrales de la prisión.

Esta distinción nos asusta, nos sobrecoge, porque de la Audiencia de Santander tenemos las mejores referencias, las más excelentes impresiones, porque no conocemos ni una sola sentencia que no esté ajustada a un mandato del Código penal.

Hay una cosa que nos confunde, que nos inquieta y asombra: el que tengamos nosotros influencia dentro de la justicia montañesa para acusar sin el menor temor; para insultar injuriar y calumniar, sin la menor inquietud de que la Audiencia nos moleste. ¿Que muchísimas veces hemos sido denunciados al fiscal y por el mismo fiscal? Quizás sea ello una base para que la Audiencia de Santander, ante tanto sobreesimiento de los procesos que se intentaban formar contra nuestros huesos les aconseje dejarnos libres de movimientos. No nos explicamos que nadie se haya querellado contra nosotros, que el fiscal de la Audiencia no haya recogido la denuncia que le dirigimos de la existencia de un delito nada menos que en un suplemento extraordinario de LA REGION.

No es eso. Y no es eso, porque el "servicio de inteligencia" del periódico, ya acusó LO QUE SE PRETENÍA HACER EN CASO DE TRIUNFAR LAS DERECHAS EL DÍA 16, trama, asquerosidad, repugnancia y proceder del urdido, que dice muy poco sobre la honrra de los que así sienten y proceden. A la Audiencia de Santander la suponemos alejada de todo partidismo, de todo bando político, sólo atenta a velar por el cumplimiento de las leyes. A la vista de tanta y tanta sentencia condenatoria por los sucesos de octubre, en los que bastaba sólo una simple so-

pecha, una mera acusación sobre cualquier compañero; no es de creer que se halle dispuesta a cobijar, discurrir y encubrir un delito cometido por esas personas visibles que tiene la ciudad. Tenemos pruebas de la rectitud de nuestra Audiencia, y como tenemos pruebas, creemos que el fiscal, de nuestros queridos amigos de la Audiencia de Santander NO HAN LEIDO NINGUN ESCRITO NUESTRO. Esa es la causa de que no se haya tomado providencia. Vamos a repetir la denuncia.

SEÑOR FISCAL DE LA AUDIENCIA DE SANTANDER: don José Santos, don Arturo del Río, don José Gutiérrez Alonso y el señor Salgado Biempica, falsificaron documentos comerciales como miembros del Consejo de Administración de la "Sam", alcanzando, a nuestro juicio, las responsabilidades a varios miembros, todos ellos personas visibles, entre los que se cuenta el sacerdote don Lauro Fernández. Llevamos, señor fiscal, TRES MESES DICIE-

DO COSAS SIN QUE NADIE SE QUERELLE.

No sabemos si esto será bastante para que el señor fiscal nos llame a ratificarnos en la dicho. Creemos que sí. La rectitud del señor fiscal no deja lugar a dudas. Tenemos del recto proceder del señor fiscal un juicio que no admite distinguos. El que sólo haya en las cárceles hombres trabajadores no es culpa del señor fiscal, sino de que las personas visibles no delinquen; su educación, su cultura, sus medios económicos no les permiten delinquir. Esa es la causa de que se hallen libres tantos hombres.

Sres. a quienes acusamos: en contra de lo que afirmasteis persistimos después de las elecciones en la acusación en la campaña. Aún nos falta lanzar a la publicidad la otra acusación terrible contra vosotros. Señor fiscal, con todo respeto, y máxima consideración, estamos a la disposición de los Tribunales.

L. MALUMBRES

En la Diputación

En la reunión de la gestora provincial se aprobaron numerosos asuntos de interés

Ayer se reunió la Comisión Gestora bajo la presidencia accidental del señor Villegas, asistiendo los vocales señores García Lago, Díaz Ansorena, Calderón, López Gutiérrez y Garayo, adoptando las siguientes resoluciones.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1935, formados por los Ayuntamientos de Santa María de Cayón y Santiande de Reinosa, y las cuentas de recaudación de dicho impuesto en período voluntario de 1934, correspondientes a los de Arnauero, Mollado, Ribamontán al Mar, Ruente, Selaya, Torrelavega, Val de San Vicente y Vega de Pas.

Quedar enterada de la contestación dada por la Subsecretaría de Comunicaciones a la Cámara de Comercio de esta provincia respecto a la posibilidad de acceder a la transformación de la estación radiotelegráfica de Cabo Mayor, como se tenía interesado.

Pasan a estudio de la Comisión de Hacienda los escritos presentados por la Sociedad Racing Club de esta capital, solicitando una subvención con destino al sostenimiento de la misma y por el Comité ejecutivo para la construcción de un sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos en Valdelatas, solicitando un donativo con destino a las obras del mismo, próximas a iniciarse.

Fijar el día 20 de marzo próximo para celebrar la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de la carretera de Matamorosa a Cantoral, en Olea, al límite de la provincia con Palencia.

Aprobar el proyecto de puente sobre el río Deva, en Castro Cillorigo, y el presupuesto del mismo que asciende a 18.773,82 pesetas; así como las cuentas de gastos de estudio del proyecto y presupuesto para los de replanteo e inspección del mismo, y recomendar a la Junta vecinal de Castro-Cillorigo para que proceda a designar persona que se encargue de las obras, para proceder, en su compañía, a un estudio replanteo definitivo y dar comienzo a los trabajos.

Encomendar a don Manuel Fernández, vecino de Soto Iruz, las obras necesarias en los caminos de Iruz a Villasevil, Villasevil a Bejoris y de Bejoris al Puente del calca de las calzadas alpargatas negras.

Molino, en la suma de 1.503 pesetas.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a Delfina Becerril Ruiz, de Santa María de Cayón.

Admitir en la Casa de Asistencia Social, cuando los corresponda el turno, a la niña Sara Sáinz Presmanes, de Ribamontán al Mar y a los ancianos Rufino Vicente Ojeda, Andrés Avelino Iglesias y Rosa Quintana García, todos de Santander, y en el Jardín de la Infancia al niño Alejandro Velasco Alonso, de esta capital.

En el manicomio de Palencia ingresarán los dementes Anacleto Llana, de Guriezo, y Julio García Carrido, acogido en la Casa de Asistencia Social.

Desaparición de un joven

Nos visita don Antonio Gutiérrez de Langre para manifestarnos que el día 15 del corriente y en ocasión de que este señor estaba atareado con la organización de las elecciones que habían de celebrarse al día siguiente, desapareció de la casa paterna un hijo suyo de 17 años de edad, llamado Angel, el cual, por manifestaciones del padre, tenía inclinación a la vida aventurera, si bien es verdad nunca se manifestara para llegar a tal extremo.

Según nuestro manifestante, pasó aviso inmediato a la Comisaría de vigilancia, en donde, según él, no han desplegado la debida actividad para averiguar el paradero de su hijo.

También nos dice que está seguro que el muchacho pasó a Santander en las lanchas que hacen la travesía de nuestra bahía, siendo aquí, en la capital, donde se ha perdido el rastro de su hijo, añadiendo pueda ser se dirija en dirección a Gijón o Barcelona, donde tiene parientes, los cuales han sido consultados por telegrama y todavía no tienen noticias del chico.

Para su identificación, las señas personales son: pelo castaño, ojos claros, camisa y pantalón azul con rayas blancas, chaqueta oscura y botas de cuero alpargatas negras.

¡Cómo escriben los presos!

A LA OPINION

Ha llegado la amnistía, y con el jubiloso entusiasmo de los que la libertad han recuperado, renace la alegría en los hogares proletarios, faltos de bienestar durante tantos meses.

Las lágrimas vertidas por madres y compañeras irredentas, no resbalarán más por sus mejillas; el abrazo del ser querido querido, al regreso, ha borrado la huella del dolor.

Pero... Aún queda en esta prisión un recluso, al que, los que han redactado el decreto de amnistía, sin duda han olvidado, quizá inconscientemente.

Dos años han transcurrido, desde que traspasó los umbrales de la cárcel, el día en que Valentín Mondoño por hacer una obra humanitaria, aplaudida por cuantos la conocimos. eVamos...

En Cabezón de la Sal, vive José Tcha, en unión de su esposa y cuatro hijos. Su capital, que le permite vivir de las rentas, le convierte, asimismo, en el "clásico cacique" del pueblo. Tenía a su servicio—cuando sucedió el acto abominable que estamos relatando—una muchachita de quince años—una niña aún—, que sufría los quehaceres agotadores a que el patrón la sometía, con la resignación del que ha de ganar un pedazo de pan para los suyos. Era bárbaramente explotada esta muchachita en las primicias de su juventud—en la inconsciencia de sus pocos años. Erale arrebatado el sudor de su virginal frente con el satánico "feudalismo" de antaño, encarnado en un "cacique" del siglo XX.

José Toba creíase dueño y señor de vidas y haciendas, al igual que en la época del "feudalismo" a que hacemos mención, y con sus instintos vesánicos y monstruosos, manció y violó el cuerpecito virginal y puro de la muchachita de quince años, arrojándola después de la casa, donde tanto habían explotado a cambio de un "mendrugo" de pan.

El hecho "monstruoso", fué conocido, y Valentín Mondoño, por entonces vicepresidente de la Casa del Pueblo, hombre recto y sano de conciencia, de honradez innata, por todos querido y respetado, fué quien puso en conocimiento del juez el "repugnante" acto que llenó de indignación al pacífico y honrado vecindario de Cabezón de la Sal.

Nada hizo el juez. El representante de la justicia hizo oídos sordos, y el infame "violador" vanagloriose de la impunidad que sus cuantiosas rentas le permitían sobre el delito.

Indignése Mondoño ante la parcialidad judicial, y un odio feroz nació en él, ante la injusticia que veían sus ojos.

¡Para el pobre no hay justicia!—se dijo. Días después, sobre las siete de la tarde, violador y denunciante se tropezaron en la calle. Tuvo el primero frases groseras y difamatorias para los padres del segundo; y entre blasfemias y juramentos se les censuró la honrada conducta de Valentín Mondoño. No fueron sólo insultos los que profirió el "cacique", sino que, alentado por la impunidad de su primer delito, trató de agredirle al honrado vecino, que le esquivó al rostro, lo abominable de su "caballeresco" acto. Valentín Mondoño al verse injuriado y en inminente peligro de agresión, hizo uso de una navaja que para su uso diario llevaba, causando a su contrariante una herida en la cabeza que tardó en curar siete meses.

Mondoño, fué procesado y recluido en la cárcel, donde, al igual que en su vida libre, ganó el aprecio y estimación de funcionarios y compañeros.

Se celebró la vista de la causa. Mondoño declaró toda la verdad de cuanto había sucedido. Nuevamente fué injuriado por la petulancia chulesca del "cacique" violador.

Todo el público que se hallaba en la Sala fué testigo de una injusticia a su parecer. Valentín Mondoño fué condenado a cuatro años y dos meses. ¡Una víctima más de la injusticia social!

Señor fiscal: Si la muchachita violada hubiera sido su hija, ¿qué determinación la suya?

Llegó la amnistía, y los presos políticos-sociales marcharon a sus hogares. Aquí queda Valentín Mondoño. ¿No hay amnistía para este ciudadano, honrado y ejemplar?

Dos años lleva preso, mientras José Toca disfruta de la más completa libertad, amparado en la impunidad de su delito.

Madres montañesas: Ved en qué situación se encuentra Valentín Mondoño por defender la honra de una muchachita de quince años.

¿Por qué no fué a la cárcel José Toba?

El tribunal, que es urgente se constituya para la revisión de esta causa, responderá a nuestra pregunta.

Hombres del Frente Popular, proletarios montañeses: acordaos de vuestro compañero Valentín Mondoño.

Mario Antonio ABAD
Prisión Provincial.—Febrero, 1936.

MARÍTIMAS

El tráfico
El movimiento del puerto en el día de ayer fué el siguiente:

Entrados:
"Rosita", en lastre, de Pasajes.
"Cabo Quintres", con carga general de Bilbao.

"Atxuri Mendi", con carga general de Bilbao.

Salidos:
"Atxuri Mendi", con carga general, para Vigo.

El tiempo.
Barómetro, 764; termómetro, 3; viento W. fresquito; marejada del N. W.; cielo cubierto; horizonte cerrado en Iloizna.

Estado de la barra, bueno.
Probable tiempo, de nieblas, vientos flojos y mar rizada.

Avisos a los navegantes
De Sevilla comunican que la luz del Farallón Cabo Tres Forcas se encuentra apagada a causa de una avería.

Ha sido repuesta la boya número 2 de nuestro puerto, que había sido arrestrada días pasados y que marca la entrada del canal.

La boya de luz verde que marcaba la situación del "Tritón", ha sido retirada, ya que éste ha sido puesto a flote y cambiado de lugar.

El "Cristóbal Colón"
Ayer entró en el puerto procedente de Bilbao, y para realizar viaje a América, el correo español "Cristóbal Colón", que marchará hoy por la mañana con numeroso pasaje, correspondencia y carga general.

Mareas.
Pleamareas: mañana, 6,31; tarde, 6,54; coeficientes, 94 y 85; bajamares: mañana, 0,32; tarde, 0,54.
(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos).

Se están ultimando los detalles del homenaje que se ha de tributar en Cueto a Cayetano Diego

Entre otros muchos actos que se han de verificar en honor de tan excelente y querido compañero, figura un banquete, que se celebrará el día 7 de marzo.

La comisión organizadora pone en conocimiento de cuantos deseen asistir al banquete, que las pocas tarjetas que quedan aún para el mismo se pueden recoger en el Bar Gilemes, antes del día 3, y al precio de 7 pesetas.

LA COMISION